

Martes, 23 de diciembre de 2025

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Casar de Cáceres

**ANUNCIO. Relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as de Auxiliar Biblioteca.**

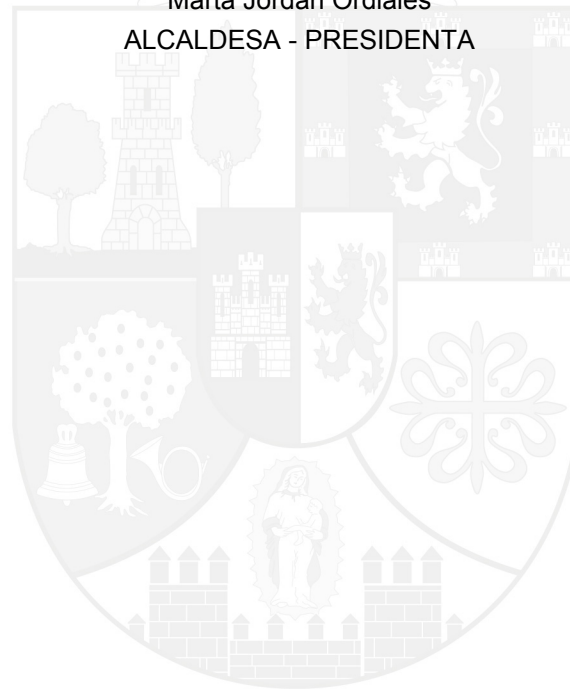
Por resolución de Alcaldía n.º 2025-1389, de fecha 22 de diciembre de 2025, del Ayuntamiento de Casar de Cáceres por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as de la convocatoria para la contratación, en régimen de personal laboral fijo, de la plaza de AUXILIAR DE BIBLIOTECA, vacante en la plantilla municipal.

Consultar documento adjunto.

Casar de Cáceres, 22 de diciembre de 2025

Marta Jordán Ordiales

ALCALDESA - PRESIDENTA



Martes, 23 de diciembre de 2025



### Ayuntamiento de Casar de Cáceres

#### ANUNCIO

#### SUMARIO

Resolución de Alcaldía n.º 2025-1389, de fecha 22 de diciembre de 2025, del Ayuntamiento de Casar de Cáceres por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la contratación, en régimen de personal laboral fijo, de la plaza de AUXILIAR DE BIBLIOTECA, vacante en la plantilla municipal.

#### TEXTO

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía n.º 2025-1389, de fecha 22 de diciembre de 2025 la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la contratación, en régimen de personal laboral fijo de la plaza de AUXILIAR DE BIBLIOTECA vacante en la plantilla municipal, del tenor literal siguiente:

#### RESUELVO

**PRIMERO.** Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

Relación de Aspirantes Admitidos	DNI
Ignacio Muñoz Zancada	XXX599XXX
María del Rosario Rodríguez Hernández	XXX249XXX
Daniel Carrasco Sánchez	XXX454XXX
María del Pilar Caballero Pérez-Serrano	XXX323XXX
Silvia Cristina Chaves Chaves	XXX418XXX
Iván Gallardo Dillana	XXX146XXX
Marina Hernández Regidor	XXX430XXX
Marina Vidal González	XXX009XXX

Cód. Verificación: 3C7AXN63HTLHRENDQPRM7XDS  
Verificación: https://casardecaceres.sedelectronica.es/  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 6



Ayuntamiento de Casar de Cáceres  
Plaza España, 1, Casar de Cáceres. 10190 (Cáceres). Tfno. 927290002. Fax: 927291064



Martes, 23 de diciembre de 2025



### Ayuntamiento de Casar de Cáceres

Relación de Aspirantes Admitidos	DNI
Beatriz Bermejo Pantoja	XXX399XXX
Marta Carla Rodríguez Ríos	XXX534XXX
Héctor Miranda Criado	XXX063XXX
Miriam Pavón Torreño	XXX510XXX
María Pilar Gil Lucas	XXX353XXX
María Luisa Mories López	XXX240XXX
Laura Ana Agúndez Castela	XXX491XXX
Laura Bermejo Domínguez	XXX487XXX
María Fátima Domínguez Espinilla	XXX493XXX
María Isabel Sánchez Iglesias	XXX740XXX
Jorge Ramos Sánchez	XXX126XXX
Virginia Torrero Borrella	XXX945XXX
María Bogeat Sánchez Piqueras	XXX881XXX
José Ángel Gordillo González	XXX732XXX
Carlos González Robleda	XXX920XXX
Gema Piñero Flores	XXX337XXX
María Ángeles Quesada Durán	XXX005XXX
Estefanía Lucio Carrion	XXX457XXX

Cód. Verificación: 3CTAXN63HTLHRENDQPNV7XDS  
Verificación: <https://casardecaceres.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 6



Ayuntamiento de Casar de Cáceres  
Plaza España, 1, Casar de Cáceres. 10190 (Cáceres). Tfno. 927290002. Fax: 927291064



Martes, 23 de diciembre de 2025



### Ayuntamiento de Casar de Cáceres

Relación de Aspirantes Admitidos	DNI
Inmaculada Pacheco Vaquero	XXX290XXX
Carolina Montaña González	XXX621XXX
Rosa María Beltrán Corchado	XXX613XXX
Alonso Pintado Iglesias	XXX608XXX
Jennifer Maestre González	XXX561XXX
David González Díez	XXX545XXX
Avelina Camisón Sánchez	XXX245XXX
Juan Antonio Polo Carrión	XXX622XXX
Cristina Hernández Heredia	XXX401XXX
Juan de Dios Melero Fidalgo	XXX084XXX

#### RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:

Relación de Aspirantes Excluidos	DNI	Causa
Francisco Javier Jordán Álvarez	XXX661XXX	Fuera de plazo.
Cristina Roldán Cerro	XXX538XXX	No acredita los requisitos 3 a), 3c) y 3 e)
María Pilar Rodríguez Hernández	XXX121XXX	No acredita los requisitos 3 a) y 3 c)

Cód. Verificación: 3C7AXN63HTLRENDPDPNVP7XDS  
Verificación: <https://casardecaceres.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 6



Ayuntamiento de Casar de Cáceres  
Plaza España, 1, Casar de Cáceres. 10190 (Cáceres). Tfno. 927290002. Fax: 927291064



Martes, 23 de diciembre de 2025



### Ayuntamiento de Casar de Cáceres

Borja Romero Calero	XXX764XXX	No acredita el requisito 3 a) y 3 c)
Paloma Cebrián López	XXX813XXX	No acredita los requisitos de acceso.
Josefa Muñoz Jimenez	XXX875XXX	No acredita los requisitos 3 a) y 3 c)
María Pilar Mostazo Rodríguez	XXX195XXX	No acredita los requisitos 3b) y 3d)
Davinia Dómine Infante	XXX433XXX	No acredita los requisitos 3 a) y 3 c)
Jacob Serrano Donaire	XXX727XXX	No acredita los requisitos 3 a), 3 c), 3e)

Relación de Aspirantes Excluidos	DNI	Causa
Jairo Solano Cortés	XXX498XXX	No acredita los requisitos 3 a) y 3 c)
Sonia Torrijos Pastor	XXX203XXX	No acredita los requisitos 3b) y 3d)
Victoria César Velázquez	XXX478XXX	No acredita los requisitos de acceso (documentos incompletos).
Iñigo Turrión Rodríguez	XXX063XXX	No acredita los requisitos 3b), 3d) y 3 e) (documentos incompletos).
Lucas Reque Martín	XXX585XXX	No acredita los requisitos 3 a) y 3 c)
José Manuel García Ruíz	XXX452XXX	No acredita los requisitos 3 a) y 3 c)
Ana Isabel Salgado Puerta	XXX483XXX	No acredita el requisito 3 e)

Lo que se hace de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria del proceso de selección referenciado, a los efectos de que durante el plazo de diez días

Ayuntamiento de Casar de Cáceres

Plaza España, 1, Casar de Cáceres. 10190 (Cáceres). Tfno. 927290002. Fax: 927291064



Cód. Verificación: 3C7AXN63H7RENDPDPNVP7XDS  
Verificación: https://casardecaceres.sedelectronica.es/  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 6



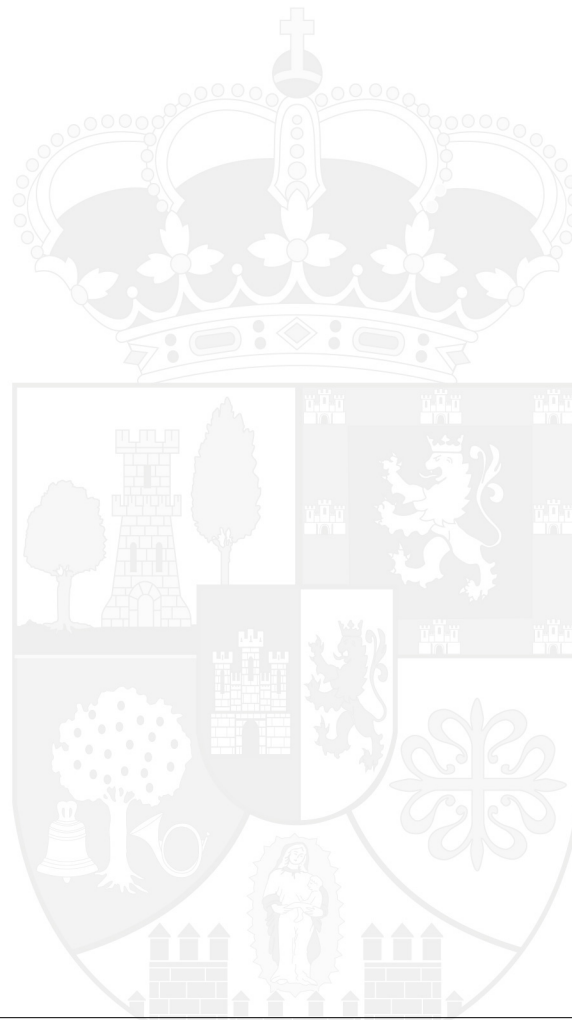
Martes, 23 de diciembre de 2025



### Ayuntamiento de Casar de Cáceres

hábiles los aspirantes excluidos puedan subsanar las faltas o acompañar los documentos preceptivos que hayan motivado su no admisión.

Asimismo, mediante la citada Resolución, se ha aprobado la composición del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas:



Ayuntamiento de Casar de Cáceres

Plaza España, 1, Casar de Cáceres. 10190 (Cáceres). Tfno. 927290002. Fax: 927291064



Cód. Verificación: 3C7AXN63H7RENDQDPN1V7XDS  
Verificación: <https://casardecaceres.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 5 de 6



Martes, 23 de diciembre de 2025



### Ayuntamiento de Casar de Cáceres

Miembro	Identidad
Presidente	Mónica Pérez Duque
Suplente	María Isabel Barrantes Caballero
Vocal	Sara Molano Breña
Suplente	Rafael García Pérez-Blanco
Vocal	María Jesús Santiago Fernández
Suplente	Elena García Mantecón
Vocal	Isabel Cáceres Galán
Suplente	Carlos Carretero Mendoza
Secretario	María Carmen Carretero Pacheco
Suplente	María Cruz García Durán

Toda esta información estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento <http://casardecaceres.sedelectronica.es>.

Cód. Verificación: 3C7AXN63H7RENDQDPN1W7XDS  
Verificación: <https://casardecaceres.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 6 de 6



Ayuntamiento de Casar de Cáceres

Plaza España, 1, Casar de Cáceres. 10190 (Cáceres). Tfno. 927290002. Fax: 927291064

